

# ACTA 184-2009

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el salón de sesiones de la Municipalidad, a las ocho horas del día veinticuatro de noviembre del dos mil nueve.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señor Edgar Cerdas Cordero, Presidente, Señora Beatriz Fallas Moreno, Vicepresidenta, señor José Alberto Flores Campos, señor Manuel Umaña Elizondo y señora Sonia Mora Castillo.

### **REGIDORES SUPLENTE:**

Señora Maureen Valverde Fallas, señora María Luisa Blanco Zúñiga, señorita María Auxiliadora Umaña Elizondo, señor Víctor Manuel Barboza Blanco.

### **SINDICOS PRESENTES:**

Señor Carlos Abarca Cruz, síndico San Carlos

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal.

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal.

## **ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público, señora Alía García, Fondo de Desarrollo Municipal, Vecinos del Barrio Corea y Asociación Femenina de los Santos (ASOFESAN).
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
  - A. Recibida
  - B. Enviada
5. Informes
  - A. Informes de Consejo de Distrito
  - B. Informes de Comisiones y Representaciones
  - C. Informes del Señor Alcalde
6. Mociones
7. Asuntos Varios.

## **ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO**

### **Vecinos Barrio Corea:**

Se presentan los señores Sergio Godínez Campos, Manuel Naranjo Mata, Arturo, y las señoras Adalia Ureña Zumbado, Deyanira Segura Blanco, Carmen Lidia Mata Monge, y la señora Alejandra Elizondo Mata.

La señora Segura Blanco, la cual es la vocera del Barrio Corea, explica la situación del problema de dicho Barrio, comenta que el señor Danilo, esposo de la señora Hannia Quirós Mora, están construyendo una casa de habitación, sin embargo construyeron un muro y quitaron el paso del camino público, aclara que no les molesta que estén

construyendo, es solo que no quieren que les obstruyan el paso por el camino ya declarado público.

Una vez ampliamente discutido, la ingeniera Lizbeth Bolaños Garro, de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal rendirá un informe para la próxima sesión; asimismo aclara que a ella lo que verdaderamente le interesa son los testimonios de los vecinos, no así un plano, por lo que solicita la colaboración por parte de los vecinos del Barrio Corea.

### **Asociación Femenina de los Santos:**

Se presenta la señora Hilda Cordero Castro, presidente, la señora Sarita Alvarado Villegas, y el joven Tobías Sáurez Alvarado, además de la señora Bárbara López Mata y el señor Sandro Abarca Robles, de Reciclando por nuestra madre Tierra, y la presencia de los señores Sergio Godínez Campos y Paulo Bonilla Solís, de la Asociación de Desarrollo Integral San Marcos de Tarrazú.

La señora Cordero Castro aclara que viene en una posición muy neutral, ya que viene representando a dos Asociaciones.

El señor Bonilla Solís manifiesta la preocupación de esta comunidad de Tarrazú y cantones vecinos ante el hecho ocurrido días atrás de la demolición del centro de acopio, en el cual los habitantes se muestran preocupados al ver el pasar los días sin tener una nueva alternativa y detener el impacto ambiental que esto ha ocasionado.

La señora López Mata manifiesta que "reciclando por nuestra madre tierra", trabaja conjuntamente con ASOFESAN, por lo que les preocupa dicha situación, ya que el centro de acopio donde ellos trabajan está lleno de material, por lo que solicita una solución pronta, ya que son muchos los afectados.

Una vez ampliamente discutido, el señor Alcalde Municipal, el señor Presidente Municipal y el señor Bonilla Solís de la Asociación de Desarrollo Integral San Marcos, hablarán con el señor Guillermo Calderón, para ver la posibilidad de comprarle un contenedor.

### **Fondo de Desarrollo Municipal:**

Se presenta la señora Alía García Roger, Jefe de Unidad Técnica del Fondo de Desarrollo Municipal, para tratar varios puntos los cuales son:

- Sobre los informes que deben de presentar de los proyectos del 2005 en adelante, ya que son vitales para llevar el control de los proyectos ejecutados con estos fondos.
- Además da a conocer que sobre los informes de los proyectos de este año, la arquitecta ha estado atenta a realizar las gestiones correspondientes, sin embargo ha enviado un borrador y se tuvo que devolver por algunas inconsistencias.
- La otra razón por la que viene, es a entregar el "Proyecto de Ley Reactivación del Fondo de Desarrollo Municipal" y el Cantón de Tarrazú calificó para el debido aporte.

El síndico Abarca Cruz, alega que hace quince días que vino a la sesión, vino a exponer dicho asunto, ya que la señora García Roger, se lo solicitó.

La señora García Roger, comenta que del proyecto del gimnasio de San Lorenzo, sobre una cantidad de dinero, por lo que se debe de gastar o devolver, sin embargo si se pretende utilizar dicho sobrante, es el Consejo de Distrito quien debe de decidir cómo invertirlo, en el mismo proyecto.

## **ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.**

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

• **Acta de la Sesión Ordinaria 183-2009, del diecisiete de noviembre del 2009, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**

- En el artículo II, punto de Vecinos del Barrio las Marías, aclarar que la regidora Mora Castillo, en su última intervención, manifestó que se pagó el arreglo que se hizo y el sobrante se pertenece al Barrio las Marías
- En el artículo V, Informes de Comisiones y Representaciones, en la Comisión para la inspección del camino de Quebrada Arroyo, agregar que el regidor Umaña Elizondo estaba asignado a dicha comisión, sin embargo no fue por la descoordinación de la visita.
- En el artículo V, Informes de Comisiones y Representaciones, intervención del regidor Flores Campos, aclarar que dicha reunión fue programada desde hace mes y medio, y que la sesión se realizó entre el Consejo de la Cuenca del Río Savegre y el Consejo Regional del Área de Conservación del Pacífico Central.

**ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**1.** El Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Área de Conservación Pacífico Central, Dirección Regional, cumpliendo con lo estipulado por los artículos 27 y 29 de la Ley de Biodiversidad 7788, relativos a la conformación de los Consejos Regionales de las diferentes áreas de conservación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación del Ministerio de Ambiente y Energía, el Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC) llevará a cabo el próximo 12 de diciembre del 2009 la Asamblea de elección de miembros, en el Salón de sesiones de la Municipalidad de Puriscal a las 10 de la mañana.

El regidor Flores Campos asistirá, ya que como miembro debe de hacerse presente.

**2.** La Junta Directiva del Núcleo los Santos de la Asociación de Educadores Pensionados (A.D.E.P), solicitan la construcción de la caja de registro para coleccionar las aguas servidas y pluviales, que emanan de la Casa del Pensionado y su propiedad.

Se pasa a la Administración para que realicen lo que corresponda.

**3.** El Poder Judicial, Juzgado Contravencional de Tarrazú, Dota y León Cortés, solicitan les remita la transcripción del Acuerdo Municipal, tomado por el Concejo, en que se establece el día de Asueto a todos los Empleados Públicos del Cantón, por las fiestas Cívicas Tarrazú 2009-2010, a fin de gestionar ante la Corte Suprema de Justicia, la autorización correspondiente del asueto para todos los empleados judiciales de dicho despacho.

Queda pendiente para el debido estudio.

**4.** La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, en respuesta al oficio SM-421-2009, hace entrega del informe de los proyectos realizados a partir del 4 de febrero del presente año, que fue la fecha a partir de la que fue contratada por esta Municipalidad, y de la cual existían presupuestos desde los años 2007, 2008 y 2009 del Distrito de San Lorenzo de Tarrazú.

Se pasa copia al Consejo de Distrito de San Lorenzo de Tarrazú.

**NOTA:** Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

**ARTICULO V: INFORMES**

**A. Informes de Consejos de Distrito:**

No hay informes en este espacio.

**B. Informes de Comisiones y Representaciones:**

Comisión del reglamento para reconocimientos a Personas Físicas y Jurídicas:

El regidor Flores Campos y el Síndico Abarca Cruz, hacen entrega del Reglamento para reconocimientos a Personas Físicas y Jurídicas del Cantón de Tarrazú.

Se les entregara una copia a cada regidor para el debido estudio, y así la próxima sesión hacer las objeciones del caso y aprobarlo.

**C. Informe del Alcalde Municipal:**

1. Comenta que se ha venido realizando las gestiones para la compra del retroexcavador, pero la Contraloría General de la República solicita un acuerdo, en donde el Concejo avala la compra de dicha maquinaria.

Una vez ampliamente, discutido, se acuerda:

**Acuerdo #1: Avalar la adjudicación realizada en el proceso licitatorio número 2009-LA-000007-01, para la compra de un retroexcavador.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El regidor Flores Campos vota en contra, ya que hacía más de dos años había solicitado que se presentara un estudio de pre inversión el cual garantizara que la inversión tenía solidez que permitía determinar si es más beneficioso para la Municipalidad comprar o alquilar la maquinaria.

El señor Presidente Municipal manifiesta que es un proyecto de la Junta Vial con los recursos de la Ley 8114, y si se realizaron los estudios correspondientes.

El regidor Umaña Elizondo, se basa en el informe que el síndico Abarca Cruz, como miembro de la Junta Vial y la opinión de los Consejos de Distrito, para la compra de dicha maquinaria.

**2. Acuerdo #2: Se presenta su aprobación los siguientes pagos:**

ORDEN DE COMPRA N°	PROVEEDOR	MONTO (colones)	DESCRIPCION DE LA OBRA
646	Omar Navarro Monge	¢950.000.00	Camino alto el Cura, los Quirós
766	Monte Naranjo M & M LTDA	¢1.500.000.00	Compra de lastre camino San Pedro
774	Monte Naranjo M & M LTDA	¢750.000.00	Compra de lastro camino Zapotal
768	Ferretería Lena S.A.	¢61.639.00	Compra de alcantarillas para Asoc. Desarrollo La Sabana
767	Coopetarrazú R.L.	¢548.980.00	Compra de materiales Asoc. Desarrollo San Carlos
770	Academia de cómputo San Marcos	¢344.778.77	Compra repuestos computo Unidad Técnica
769	Coopetarrazú R.L.	¢357.915.00	Compra materiales p/ const. cabezal en San Pedro Tzu
771	Omar Navarro Monge	¢1.830.000.00	Adendum para mantenimiento camino Los Porras, Los Cruz
722	Beltran Monge Mora	¢180.000.00	Encargado del cementerio
775	Jorge Angulo Ureña	¢230.000.00	Reparación camión recolector de basura, frenos, enfibrar zapatas, cambio fibras, rep. Manguera de aire.

La orden de compra N° 772, queda pendiente de pago, hasta tanto no se pase un informe sobre el proceso de contratación.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Los señores regidores solicitan que el Auditor Interno de esta Municipalidad, rinda un informe sobre la contratación de la Asistente del Asesor Legal para la próxima sesión.

3. Manifiesta que el Auditor Interno de esta Municipalidad le solicito un Asesor Legal Externo, sin embargo como no es el jefe inmediato, es que lo trae al Concejo para que tomen la consideración correspondiente.  
El regidor Flores Campos manifiesta que se podría contratar y que el medio tiempo sería para el Concejo Municipal.  
Que pendiente.
4. Las lámparas que se colocarán en la Cuesta de los Perros y en el parque, ya están en el país.
5. Quiere coordinar con la Comisión Cultural, la iluminación del parque central de San Marcos de Tarrazú.  
Las regidoras Umaña Elizondo y Blanco Zúñiga, están en dicha comisión junto con el síndico Abarca Cruz.
6. El día de mañana tiene una cita en el MOPT para actualizar la requisición del asfalto y los 600 litros de más que se están solicitando.
7. Solicita que este viernes 27 de noviembre del 2009, se realice una sesión extraordinaria, a las 10 de la mañana, a fin de recibir a los señores de la Comisión Nacional de Emergencia y del Ministerio de obras Públicas y Transportes, para que les rinda un informe sobre la capacitación que dieron la semana pasada de los Desastres Naturales.  
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:  
**Acuerdo #3: Sesionar extraordinariamente el día viernes veintisiete de noviembre del 2009, a las diez de la mañana en esta sala de sesiones, a fin de recibir a los señores de la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres Naturales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, esto para que rindan una exposición sobre el plan de Desastres Naturales para el Cantón de Tarrazú.**  
**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
8. El día 2 de diciembre del presente año, estará en una reunión en la Comisión Nacional de Emergencias, con la Presidenta Ejecutiva Vanesa Rosales Ardón, para solicitarle que agilice los trámites de las ayudas que les solicitamos y que no han dado.  
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:  
**Acuerdo #4: Solicitar a la ingeniera Vanesa Rosales Ardón, Presienta Ejecutiva de la Comisión Nacional de Emergencias, agilizar los trámites de las peticiones ya hechas por nuestro Municipio, para el Cantón de Tarrazú.**  
**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
9. Sobre los sistemas de seguridad que se quieren colocar en el centro de San Marcos, el Capitán Noé Guerrero, está coordinando y realizando las gestiones correspondientes.
10. Sobre la compra del contenedor, sería bueno realizar consultas a otras empresas para comparar precios.
11. Ya se está realizando la compra del cemento para el arreglo de las carreteras del centro de San Marcos, esto provisionalmente hasta que se consiga el asfalto.

\*El regidor Umaña Elizondo consulta sobre el informe que solicito de la Cuesta de los Perros.

-El señor Alcalde manifiesta que el viernes dará dichos informes

\*La regidora Mora Castillo consulta sobre la donación que RECOPE da de la emulsión asfáltica.

-El señor Alcalde manifiesta que la empresa Siglo XXI, retirará dicha emulsión para convertirla en asfalto.

\*El regidor Flores Campos comenta que del trayecto del Gollo hacia el Carpintero, en San Marcos de Tarrazú, existen tres huecos con dimensiones bastantes considerables.

-El señor Alcalde sale de la sala de sesiones, y al entrar pide las disculpas correspondientes a los señores regidores y al regidor Flores Campos y aclara que se está gestionando la compra de 50 sacos de cemento y de arena base para realizar el trabajo correspondientes, sin embargo aclara que se debe de atravesar vehículos para cerrar el paso para que dicha colocación dure hasta que se le pueda colocar asfalto.

El regidor Flores Campos no le acepta las disculpas, ya que se le hizo costumbre faltarle al respeto al Concejo y a los regidores en la forma de estar saliendo de la sala de sesiones y contestando el teléfono.

## **ARTICULO VI: MOCIONES**

Moción presentada por el regidor Flores Campos y secundada por la regidora Mora Castillo

CONSIDERANDO:

1. Que COOPESANTOS R.L. está cumpliendo cuarenta años de brindar servicios de energía eléctrica a la Subregión de los Santos y lugares circunvecinos.
2. Que esta empresa cooperativa, siempre se ha esforzado por brindar servicios de calidad, manteniendo una transparencia en todo su quehacer, lo cual ha sido ejemplo para otras empresas.
3. Que la electrificación, durante estos cuarenta años, ha sido el principal factor generador del proceso y desarrollo socioeconómico, cultural, ambiental y tecnológico de la Subregión de Los Santos y lugares circunvecinos.
4. Que COOPESANTOS R.L., actualmente es el producto del esfuerzo que realizáramos muchos de los habitantes, organizaciones comunales, instituciones y empresas locales de estos lugares, por demostrar que podíamos salir de la oscuridad que nos afligía, vencer las limitaciones tecnológicas que nos afectaban y lograr impulsar un mayor desarrollo socioeconómico, cultural, tecnológico y ambiental que nos ha permitido obtener una mejor calidad de vida; uniendo recursos humanos, económicos y físicos, basándonos en el principio de que "la unión hace la fuerza", por lo cual debemos sentirnos muy orgullosos.
5. Que también, han contribuido a su éxito, los esfuerzos meritorios de quienes han tenido y tienen la responsabilidad de administrar la empresa: Gerente y Cuerpos Directivos, así como también del personal administrativo y técnico, que es garantía del magnífico servicio que brinda COOPESANTOS R.L.

MOCIÓN: que se envíe un caluroso saludo a la Gerencia, Cuerpos Directivos y Personal Administrativo y Técnico de la Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos R.L. –COOPESANTOS R.L.- con motivo de la celebración del

cuadragésimo aniversario de iniciar la electrificación de la Subregión Los Santos y lugares circunvecinos, reconociendo el gran esfuerzo meritorio de brindar energía eléctrica con servicios de magnífica calidad, con los cuales, han impulsado el progreso y desarrollo socioeconómico, cultural, ambiental y tecnológico; deseando que la Cooperativa siempre se mantenga en esos niveles de eficiencia y transparencia.

**El señor Presidente Municipal, somete a votación la anterior moción y una vez ampliamente discutida el acuerdo #5 queda:**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

### **ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS**

1. La regidora Fallas Moreno comenta que estuvo en la Asamblea de la Asociación de Desarrollo Integral de la Sabana, como una vecina más de la Sabana, el pasado jueves 19 de noviembre del presente año, y estuvieron hablando sobre la mala proyección de esta Municipalidad, para con dicha comunidad, se comentó además sobre lo recaudado en las fiestas del año pasado, y por el informe que ellos habían enviado a este Concejo existe una diferencia; además la regidora manifiesta que en toda Asamblea que se realice de las Asociaciones de Desarrollo debe de haber un representante de DINADECO, y en dicha Asamblea no hubo; asimismo informa que hay una nueva Administración, asimismo sugiere que se solicite dicha acta.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #6: Solicitar a la Asociación de Desarrollo Integral de la Sabana de Tarrazú, una copia del Acta de la última Asamblea realizada el pasado jueves 19 de noviembre del 2009.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. La regidora Mora Castillo quiere ver las gestiones que están realizando de los Proyectos de los Fondos de Desarrollo Municipal, del Distrito de San Lorenzo. El señor Alcalde manifiesta que hoy mismo se estará resolviendo dicha gestión por parte de la Arquitecta Municipal.
3. El regidor Flores Campos comenta que se encontró con Sandra Saborío, la enlace de la Comisión Nacional de Emergencia, por lo que sugiere que se le solicite un informe a la Oficina de enlace y de la Comisión Local de Emergencia de Tarrazú, sobre las situaciones de operabilidad del Comité y Administrativa del equipo o materiales que se han suministrado. Los señores regidores solicitan que se les envíe una nota en dicho sentido. Además el regidor Flores Campos solicita que la FEMUSAN rinda un informe de lo recaudado en los últimos 6 meses.

Finaliza la sesión a las doce horas con cincuenta minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Edgar Cerdas Cordero  
PRESIDENTE